



AGENDA REGULATORIA

En cumplimiento a los artículos 11, 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 12, 55, 56 y 57 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios, así como el 22, fracción V, 38 y 39 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objeto de consolidar la emisión, modificación o eliminación de regulaciones con calidad, transparencia y accesibilidad a través de la agenda regulatoria, misma que será pública y podrá consultarse a través del portal de internet oficial, se emite la siguiente agenda:

Dependencia:	TESORERÍA MUNICIPAL
Enlace:	HÉCTOR MIGUEL GARCÍA JIMÉNEZ
Correo electrónico:	DEPTO.INTERVENTORIA_22-24
Fecha de elaboración:	31/10/2023
Periodo:	Diciembre 2023 - Mayo 2024
INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN	
Nombre preliminar de la regulación:	REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
Tipo de regulación:	REGLAMENTO INTERNO
Materia de la regulación:	ADMINISTRATIVA-FISCAL
Acción que se propone:	DEROGACIÓN DE ARTICULOS DE LEGISLACION REGLAMENTARIA
Problemática que se pretende resolver:	
<p>OTORGAR COMPETENCIA, FACULTADES Y ATRIBUCIONES A LA UNIDAD FISCAL MISMAS QUE PERMITARAN SOPORTAR LA LEGALIDAD DE SUS ACTOS Y RESOLUCIONES.</p>	



**Oaxaca
de Juárez**
CIUDAD
EDUCADORA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA

ACTUALIZAR LA ESTRUCTURA INTERNA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MANERA COHERENTE Y EFICIENTE A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE NORMAS APLICABLES A CADA PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA A CABO DENTRO DEL UNIVERSO DE TRÁMITES QUE DESARROLLA DICHA UNIDAD.

Trámites y/o servicios sobre los que impactará:

PROCEDIMIENTOS, RESOLUCIONES Y FISCALIZACIÓN.

Mes previsto para su presentación:

ABRIL


LIC. HÉCTOR MIGUEL GARCÍA JIMÉNEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA


Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ
2022-2024
RECIBIDO
06 NOV 2023
18:27
SECRETARÍA TÉCNICA
Jaz